



**INSTITUTO
NACIONAL PARA
LA EDUCACIÓN
DE LOS ADULTOS**

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN

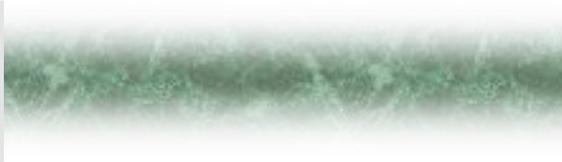
Subdirección de Evaluación Institucional



“ MODELO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL ”

**INDICADORES DE EVALUACIÓN
(ENERO - DICIEMBRE 2013)**

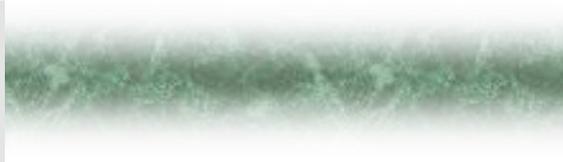
MARZO 2014



Modelo de Evaluación Institucional Enero – Diciembre 2013

Contenido

	Pág.
Informe ejecutivo	3
Indicadores	7
Fórmulas de aplicación de los indicadores	8
Procedimiento de evaluación	13
Resultados	39
Desempeño por entidad geográficamente	40
Tendencia de indicadores	41



Informe Ejecutivo

Los programas sociales son iniciativas destinadas a mejorar las condiciones de vida de la población, orientadas a resolver necesidades no satisfechas.

Lo más importante para estos programas es garantizar que se están cumpliendo los objetivos para los cuales fueron creados. Como parte del proceso administrativo, la supervisión y evaluación de los resultados adquiere un papel importante, ya que con ellas se asegura el ejercicio de los recursos con base en resultados y el cumplimiento de los principios de transparencia y rendición de cuentas.

Por medio del proceso de evaluación del desempeño se estima cuantitativa y cualitativamente el grado de eficiencia y eficacia del desempeño de los procesos que se manejan en cualquier institución, cuyos resultados muestran los puntos fuertes de estos, pero lo más importante identifican los aspectos que necesitan ser mejorados.

Para dar cumplimiento con el objetivo para el cual los programas fueron creados, resulta necesario que cada uno de ellos le dé seguimiento a los instrumentos de evaluación externa tales como: el Programa Anual de Evaluación emitido por CONEVAL, el Mecanismo a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivado de las evaluaciones externas y la Matriz de Indicadores de Resultados.

De la misma forma cada programa de manera interna deberá construir una serie de instrumentos que le permita dar seguimiento a los objetivos y metas que se planteen de manera anual, semestral o mensual, según sea el caso.

En el caso del INEA, además de los Informes de Autoevaluación trimestral, mediante los cuales se le da seguimiento a lo establecido en los Programas Anuales (PA) de los Institutos y Delegaciones, desde hace ocho años, este instituto trabajó en la idea de realizar un modelo de evaluación que cumpliera con los preceptos de la evaluación de desempeño.

Sin embargo, no fue sino hasta 2007 que el ejercicio que en los años anteriores se hacía anual o semestral, ya fue concebido como un Modelo de Evaluación Institucional que monitoreara los logros trimestrales que cada Instituto Estatal y Delegación del INEA tuviera como resultado de la operación de los proyectos y metas establecidas en el PA.



Informe Ejecutivo

A lo largo de su implementación el MEI ha sido mejorado con la Intención de incorporar los cambios en las políticas operativas adoptadas de manera institucional, por lo cual cada año se revisa la factibilidad de los indicadores de las cuatro categorías ya conocidas: eficiencia, eficacia, operación y calidad; que miden el desempeño de cada entidad cada trimestre.

En 2012 las modificaciones realizadas a los indicadores fueron importantes, ya que el modelo fue fortalecido con 9 indicadores adicionales a los 11 que lo integraban, contando ahora con 20 indicadores en total. Mismos que se sometieron a consideración de los Institutos y Delegaciones durante las reuniones de Planeación, revisando su pertinencia analizando las mejoras que podrían tener con el objetivo de que su medición ayude a la mejora de los procesos operativos institucionales con los que cada uno de los indicadores se relaciona.

Para 2013 el MEI permaneció igual que en 2012, lo único que se modificó la medición del indicador “Calificación de la CIAC”, que anteriormente se calculaba bajo un parámetro de cumplimiento de la meta de verificación de expedientes, en papel de sedes, en línea de sedes y de expedientes de UCN, lo que no medía la eficiencia de los procesos realizados por la CIAC, que es el tema de interés de esta área. Por lo que se modificó su cálculo incluyendo un factor de productos conformes derivados del cumplimiento de la meta de la revisión expedientes, papel en sedes, línea de sedes y expedientes de UCN, mejorando con ello la medición de este indicador.

De esta manera concluimos que el modelo de evaluación actual es mucho más completo que el de años anteriores, por lo que se continua trabajando con él durante el presente año, considerando únicamente el cambio comentado anteriormente, hasta el momento en que las áreas que intervienen en su conformación y brindan la información para su cálculo consideren que deba ser modificado.

Por otra parte debido a que la importancia del modelo radica sobre todo en la obtención de información útil en la toma de decisiones en distintos procesos normados por el INEA y operados por los Institutos Estatales y Delegaciones, lo más importante es la labor que realizan algunas entidades para trabajar el MEI a nivel de sus coordinaciones de zona, lo que les da mayores herramientas para medir su desempeño y generar estrategias para corregir los procesos operativos que sean necesarios. Por ello la recomendación que se realiza trimestralmente con respecto a la importancia que tiene replicar este modelo al interior de las Delegaciones e Institutos Estatales.

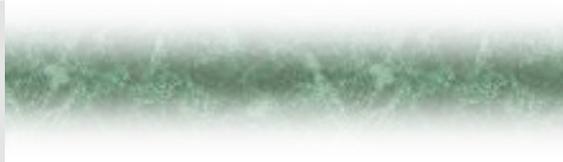


Informe Ejecutivo

Las ventajas de realizar la evaluación a nivel estatal, a través del modelo implementado para ello, han sido tales que existen entidades que han logrado incidir en los logros que reflejan sus propios indicadores a través del análisis e identificación de tareas o acciones de mejora que les han ayudado a mejorar la calificación obtenida en algunos indicadores, o mucho mejor aún en su puntuación final.

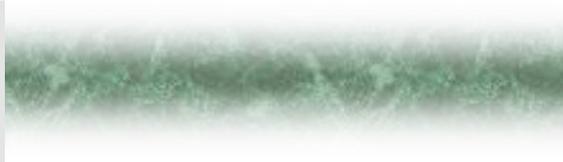
En estos casos podemos encontrar los casos de los estados de Coahuila, Sonora, y Tamaulipas que haciendo observancia a los indicadores establecidos en el MEI, realizan un análisis y seguimiento puntual de las variables que los componen y llevan a cabo una serie de acciones de mejora que impactan de manera positiva en la calificación que obtienen en el siguiente informe trimestral.

Asimismo, se anuncia que los indicadores del MEI están en revisión con el objetivo de conformar el modelo que operará durante 2014 y de esta forma continuar con el esfuerzo de evaluación de las estrategias y proyectos que se operan en los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA, con la intención de monitorear el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.



Evaluación 2013

MEI 2013		
CATEGORÍA	VALORES	GLOBAL
EFICACIA		
I. Porcentaje de conclusión	5	27
II. Cumplimiento de la Meta de Educandos Registrados	5	
III. Cumplimiento de la Meta de UCN	8	
IV. Cumplimiento de la Meta de Exámenes en Línea	5	
V. Certificados entregados en el período de vigencia	4	
EFICIENCIA		
I. UCN por Plaza Comunitaria	4	24
II. UCN por Técnico Docente	5	
III. UCN por Asesor	5	
IV. Utilización de Exámenes Finales	5	
V. Utilización de Exámenes Diagnósticos	5	
OPERACIÓN		
I. Exámenes acreditados por educando	5	19
II. Educandos con el módulo correspondiente vinculado	5	
III. Certificados emitidos al mes de su conclusión	5	
IV. Plazas comunitarias en operación	4	
CALIDAD		
I. Porcentaje de inactivación	5	30
II. Módulos acreditados por medio de las TIC por Plaza Comunitaria	5	
III. Cumplimiento de la meta de asesores valorados	5	
IV. Calificación de la CIAC	5	
V. UCN con proceso educativo	5	
VI. Asesores de nuevo ingreso con formación inicial	5	



Indicadores

Se definen como categorías e indicadores de evaluación:

a. Eficacia:

- I. Porcentaje de conclusión
- II. Cumplimiento de la Meta de Educandos Registrados
- III. Cumplimiento de la Meta de UCN
- IV. Cumplimiento de la Meta de Exámenes en Línea
- V. Certificados entregados en el período de vigencia

b. Eficiencia:

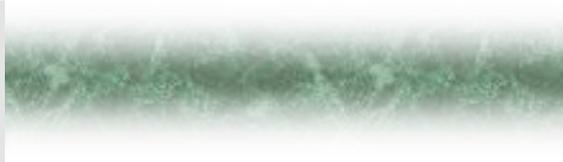
- I. UCN por Plaza Comunitaria
- II. UCN por Técnico Docente
- III. UCN por Asesor
- IV. Utilización de Exámenes Finales
- V. Utilización de Exámenes Diagnóstico

c. Operación:

- I. Exámenes acreditados por educando
- II. Educandos con el módulo correspondiente vinculado
- III. Certificados emitidos al mes de su conclusión
- IV. Plazas comunitarias en operación

d. Calidad:

- I. Porcentaje de inactivación
- II. Módulos acreditados por medio de las TIC por Plaza Comunitaria
- III. Cumplimiento de la meta de asesores valorados
- IV. Calificación de la CIAC
- V. UCN con proceso educativo
- VI. Asesores de Nuevo Ingreso con Formación Inicial



Fórmulas de aplicación de los indicadores

a) Eficacia

$$\text{Porcentaje de Conclusión} = \left[\frac{\text{UCN}}{\text{Educandos Registrados}} \right] * 100$$

$$\text{Cumplimiento de la meta de Educandos Registrados} = \left[\frac{\text{Educandos Registrados}}{\text{Meta de Educandos Registrados}} \right] * 100$$

$$\text{Cumplimiento de la meta de UCN} = \left[\frac{\text{UCN}}{\text{Meta de UCN}} \right] * 100$$

$$\text{Cumplimiento de la meta de Exámenes en Línea} = \left[\frac{\text{Exámenes en Línea}}{\text{Meta de Exámenes de Línea}} \right] * 100$$

$$\text{Certificados entregados en el período de vigencia} = \left[\frac{\text{Certificados entregados dentro del período de vigencia}}{\text{Certificados emitidos}} \right] * 100$$



Fórmulas de aplicación de los indicadores

b) Eficiencia

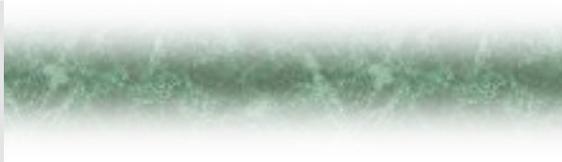
$$\text{UCN por Plaza Comunitaria} = \left[\frac{\text{UCN de Plazas Comunitarias}}{\text{Plazas Comunitaria en Operación}} \right]$$

$$\text{UCN por Técnico Docente} = \left[\frac{\text{UCN}}{\text{Número de Técnicos Docentes}} \right]$$

$$\text{UCN por Asesor} = \left[\frac{\text{UCN}}{\text{Número de Asesores}} \right]$$

$$\text{Utilización de Exámenes Finales} = \left[\frac{\text{Exámenes finales utilizados}}{\text{Exámenes finales enviados}} \right] * 100$$

$$\text{Utilización de Exámenes Diagnóstico} = \left[\frac{\text{Exámenes diagnóstico utilizados}}{\text{Exámenes diagnóstico enviados}} \right] * 100$$



Fórmulas de aplicación de los indicadores

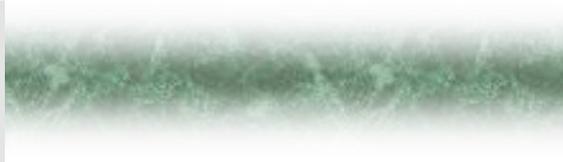
c) Operación

$$\text{Exámenes acreditados por educando} = \left[\frac{\text{Exámenes Acreditados}}{\text{Educandos Activos + UCN}} \right]$$

$$\text{Educandos con el módulo correspondiente vinculado} = \left[\text{Porcentaje de educandos activos con módulo vinculado} \right] * \left[\text{Porcentaje de confiabilidad en la vinculación de módulos} \right]$$

$$\text{Certificados emitidos al mes de su conclusión} = \left[\frac{\text{Certificados emitidos al mes de la conclusión}}{\text{UCN de primaria y secundaria}} \right] * 100$$

$$\text{Plazas comunitarias en operación} = \left[\frac{\text{Plazas comunitarias en operación}}{\text{Plazas comunitarias instaladas}} \right] * 100$$



Fórmulas de aplicación de los indicadores

d) Calidad

$$\text{Porcentaje de inactivación} = \left[\frac{\text{Inactivos}}{\text{Educandos Registrados}} \right] * 100$$

$$\text{Módulos acreditados por medio de las TIC por Plaza Comunitaria} = \left[\frac{\text{Módulos acreditados por medio de las TIC}}{\text{Plazas Comunitarias en Operación}} \right]$$

$$\text{Cumplimiento de la meta de asesores valorados} = \left[\frac{\text{Asesores valorados}}{\text{Meta de asesores valorados}} \right] * 100$$



Fórmulas de aplicación de los indicadores

d) Calidad

$$\text{Calificación de la CIAC} = \left[\frac{((\text{Número de productos conformes} / \text{El número de expedientes verificados}) + (\text{Número de productos conformes} / \text{El número de sedes en papel verificadas}) + (\text{Número de productos conformes} / \text{El número de sedes en línea verificadas}) + (\text{Número de productos conformes} / \text{El número de expedientes de UCN verificados}))}{4} \right] * 10$$

$$\text{UCN con proceso educativo} = \left[1 - \left[\frac{\text{UCN sin proceso educativo}}{\text{UCN}} \right] \right] * 100$$

$$\text{Asesores de nuevo ingreso con formación inicial} = \left[\frac{\text{Asesores de nuevo ingreso formados}}{\text{Asesores de nuevo ingreso}} \right] * 100$$

NOTA: Con el objetivo de precisar la fórmula de cálculo de los indicadores y las fuentes de información institucionales, consultar las Fichas Técnicas de los Indicadores del MEI 2013.



Procedimiento de evaluación

Se calcula el valor de cada indicador, de acuerdo a la fórmula definida, ordenando de mayor a menor las entidades de acuerdo a su propio valor, sin comparar su desempeño con los demás.

Se establecen rangos para cada indicador de acuerdo a su comportamiento, a través de los cuales se van asignando calificaciones a cada grupo.

Categoría de Eficacia

PUNTUACIÓN					
INDICADOR		GRUPOS			
		4	3	2	1
Porcentaje de conclusión	Rango	$x < 0.10$	$0.40 \leq x < 0.45$	$0.45 \leq x < 0.50$	$0.50 \leq x$
	Puntuación	2	3	4	5
Cumplimiento de la meta de educandos registrados	Rango	$x < 0.80$	$0.80 \leq x < 0.90$	$0.90 \leq x < 1.00$	$1.00 \leq x$
	Puntuación	2	3	4	5
Cumplimiento de la meta de UCN	Rango	$x < 0.80$	$0.80 \leq x < 0.90$	$0.90 \leq x < 1.00$	$1.00 \leq x$
	Puntuación	2	4	6	8
Cumplimiento de la meta de exámenes en línea	Rango	$x < 0.80$	$0.80 \leq x < 0.90$	$0.90 \leq x < 1.00$	$1.00 \leq x$
	Puntuación	2	3	4	5
Certificados entregados en el período de vigencia	Rango	$x < 0.60$	$0.60 \leq x < 0.70$	$0.70 \leq x < 0.80$	$0.80 \leq x$
	Puntuación	1	2	3	4
TOTAL		9	15	21	27

x = valor obtenido en el indicador

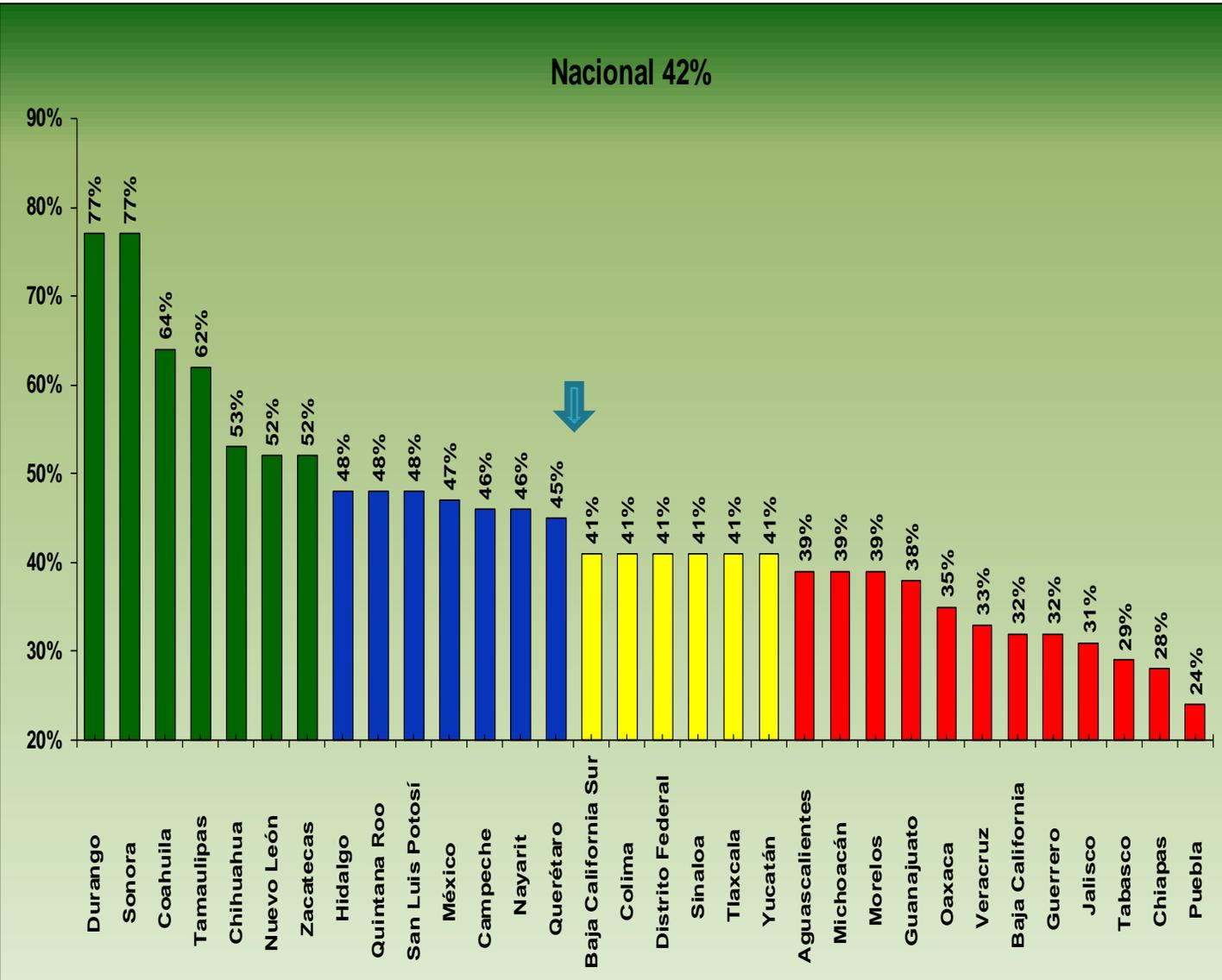
$x < = x$ es menor que

$\leq x = x$ es mayor o igual que

A mayor logro en estos indicadores corresponde una puntuación más alta y a un menor logro respecto a la meta programada una puntuación más baja.

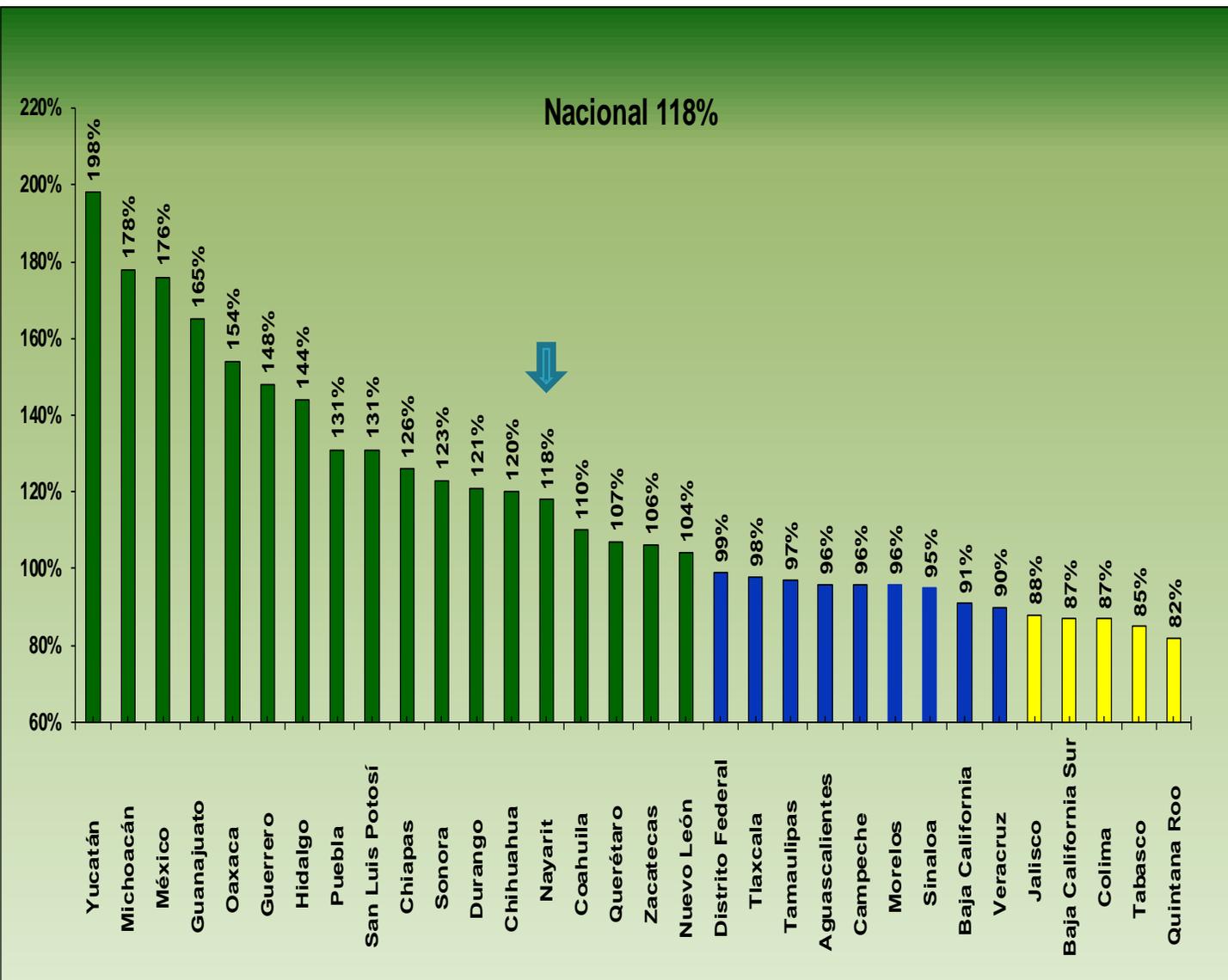


PORCENTAJE DE CONCLUSIÓN



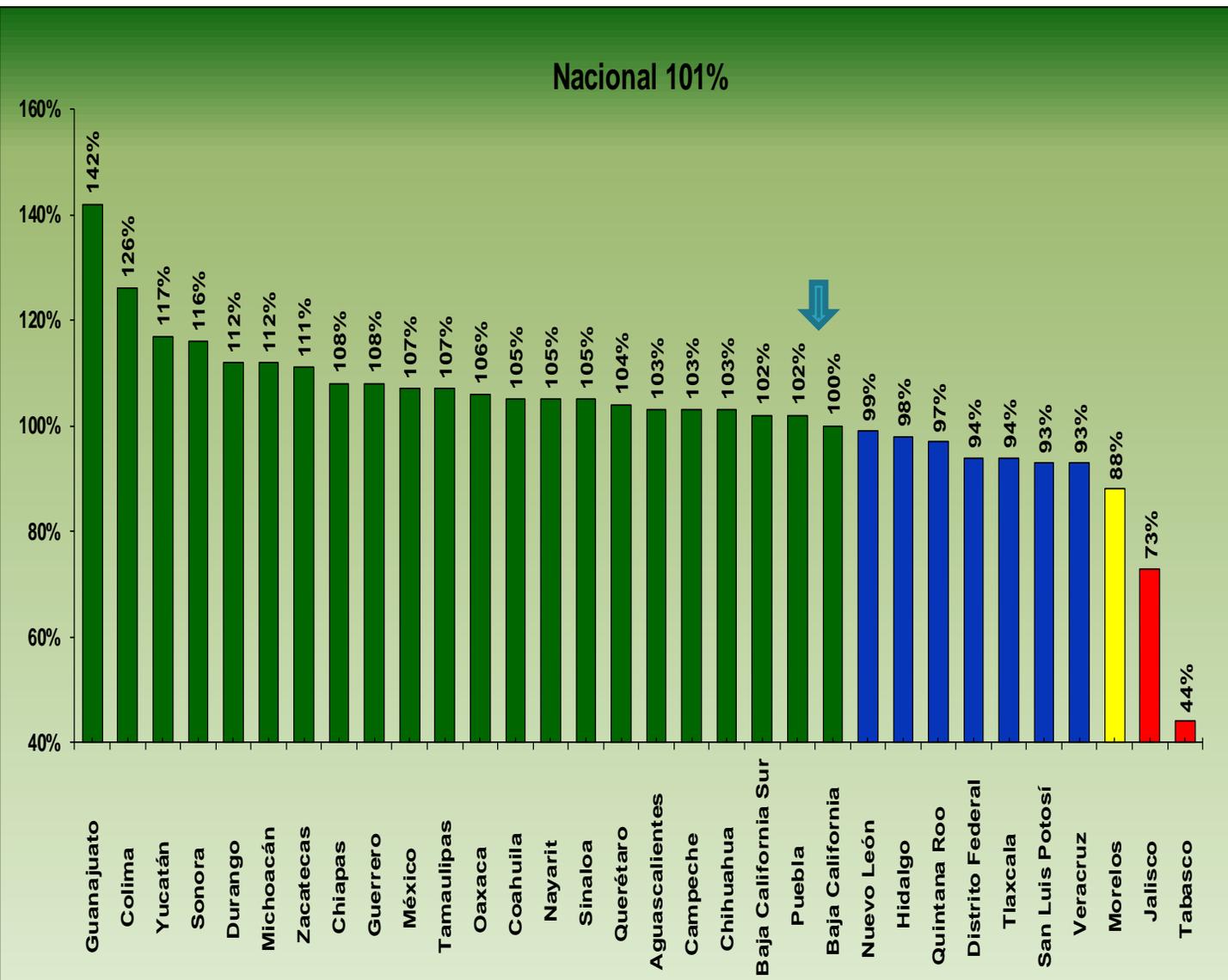


CUMPLIMIENTO DE LA META DE EDUCANDOS REGISTRADOS





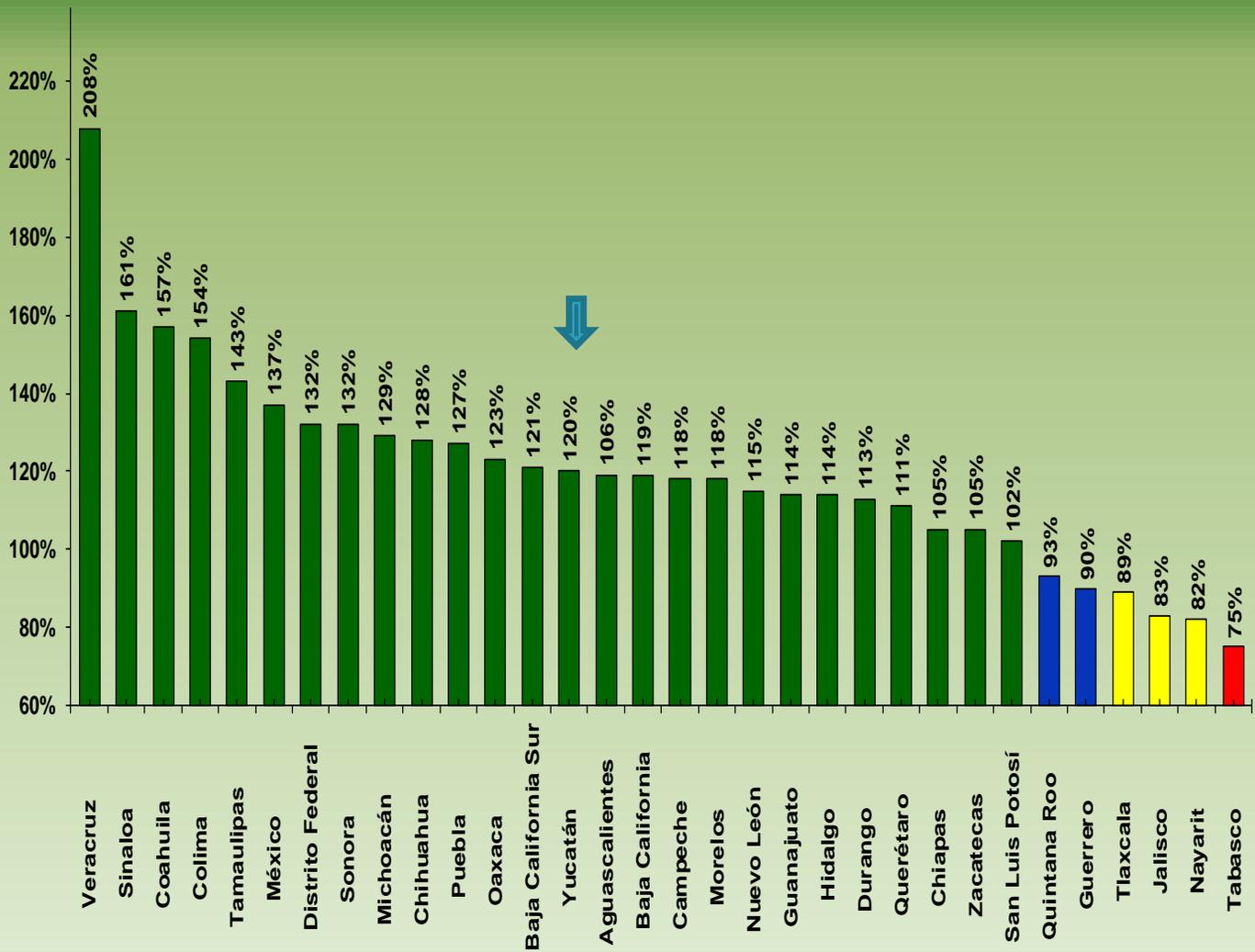
CUMPLIMIENTO DE LA META DE UCN





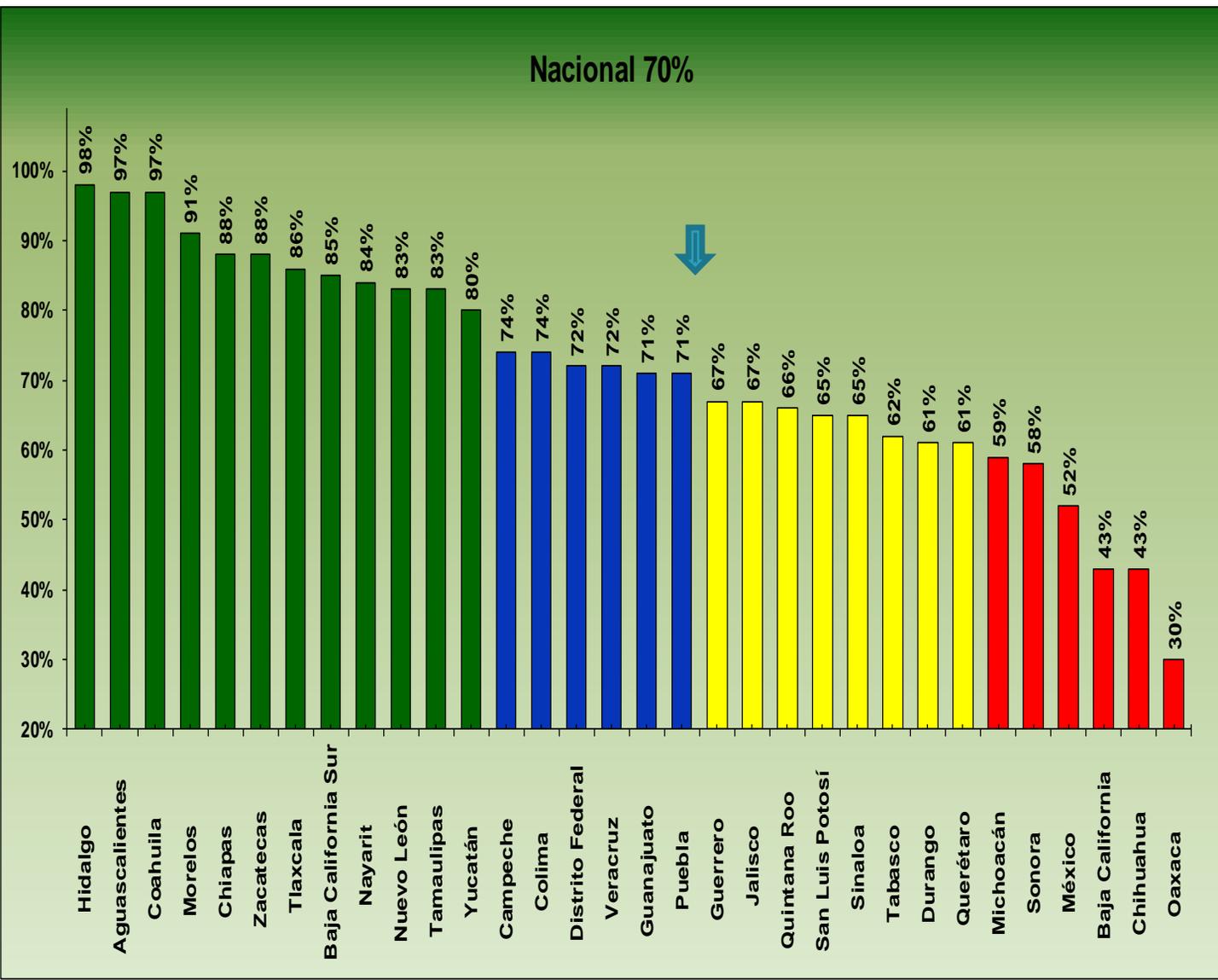
CUMPLIMIENTO DE LA META DE EXAMENES EN LÍNEA

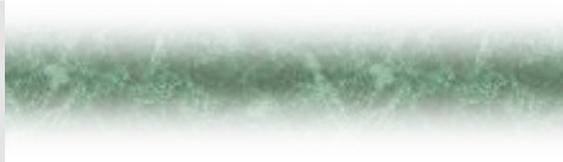
Nacional 119%





CERTIFICADOS ENTREGADOS EN EL PERIODO DE VIGENCIA





Procedimiento de evaluación

Se calcula el valor de cada indicador, de acuerdo a la fórmula definida, ordenando de mayor a menor las entidades de acuerdo a su propio valor, sin comparar su desempeño con los demás.

Se establecen rangos para cada indicador de acuerdo a su comportamiento, a través de los cuales se van asignando calificaciones a cada grupo.

Categoría de Eficiencia

PUNTUACIÓN					
INDICADOR	GRUPOS				
		4	3	2	1
UCN por Plaza Comunitaria	Rango	$x < 100$	$100 \leq x < 120$	$120 \leq x < 140$	$140 \leq x$
	Puntuación	1	2	3	4
UCN por Técnico Docente	Rango	$x < 100$	$100 \leq x < 150$	$150 \leq x < 200$	$200 \leq x$
	Puntuación	2	3	4	5
UCN por Asesor	Rango	$x < 10$	$10 \leq x < 15$	$15 \leq x < 20$	$20 \leq x$
	Puntuación	2	3	4	5
Utilización de Exámenes Finales	Rango	$x < 0.60$	$0.60 \leq x < 0.70$	$0.70 \leq x < 0.80$	$0.80 \leq x$
	Puntuación	2	3	4	5
Utilización de Exámenes Diagnósticos	Rango	$x < 0.50$	$0.50 \leq x < 0.60$	$0.60 \leq x < 0.70$	$0.70 \leq x$
	Puntuación	2	3	4	5
TOTAL		9	14	19	24

Nota:

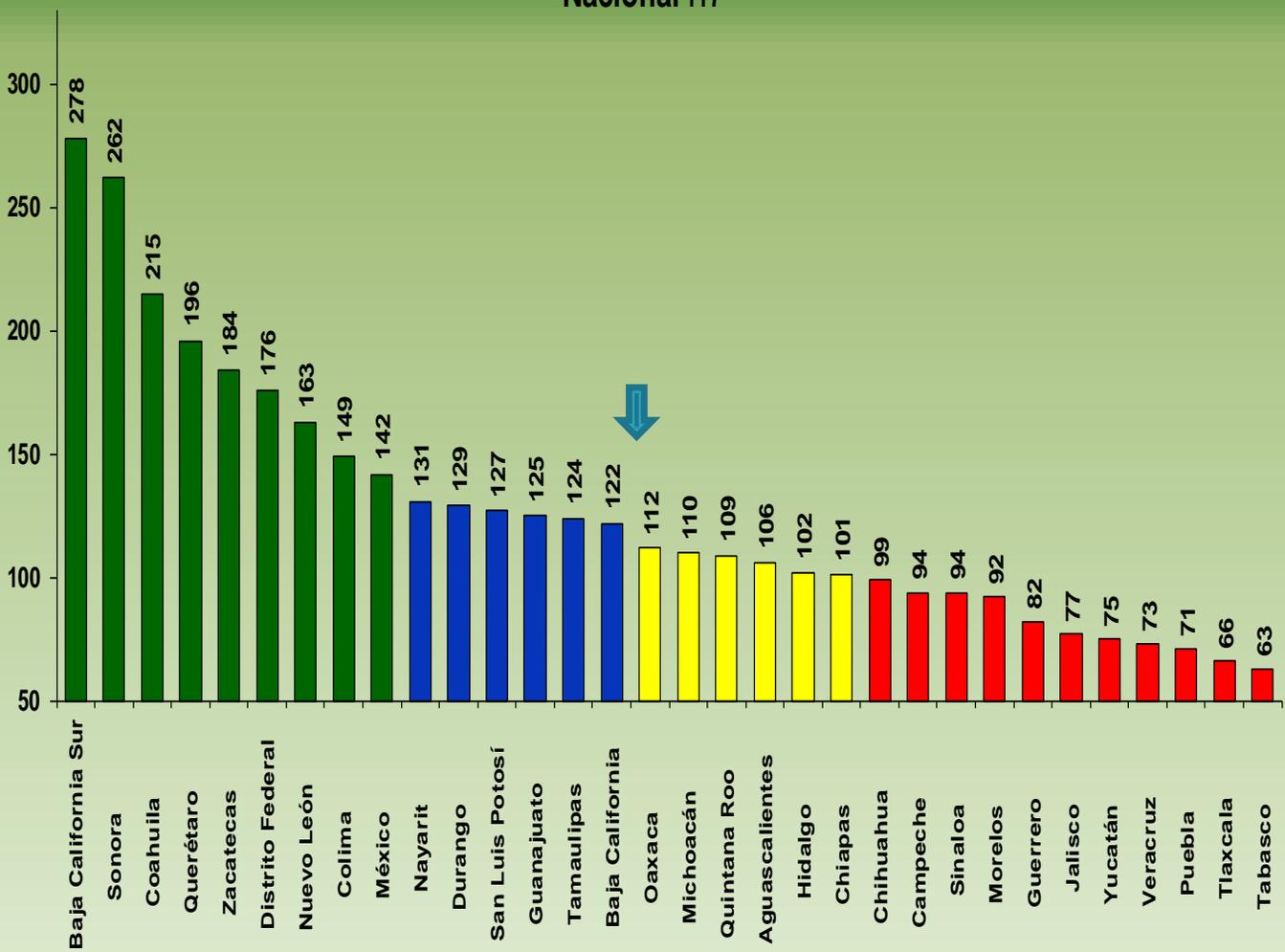
- x = valor obtenido en el indicador
- $\leq x$ = x mayor o igual que
- $x <$ = x menor que

La x=valor obtenido en el indicador, por lo que a mayor logro en el indicador "Peso porcentual de UCN ponderados vs Presupuesto", le corresponde una puntuación más alta y aun menor logro una puntuación más baja. En el caso del indicador "Costo por UCN" la relación es contraria, a mayor puntuación menor valor y viceversa.



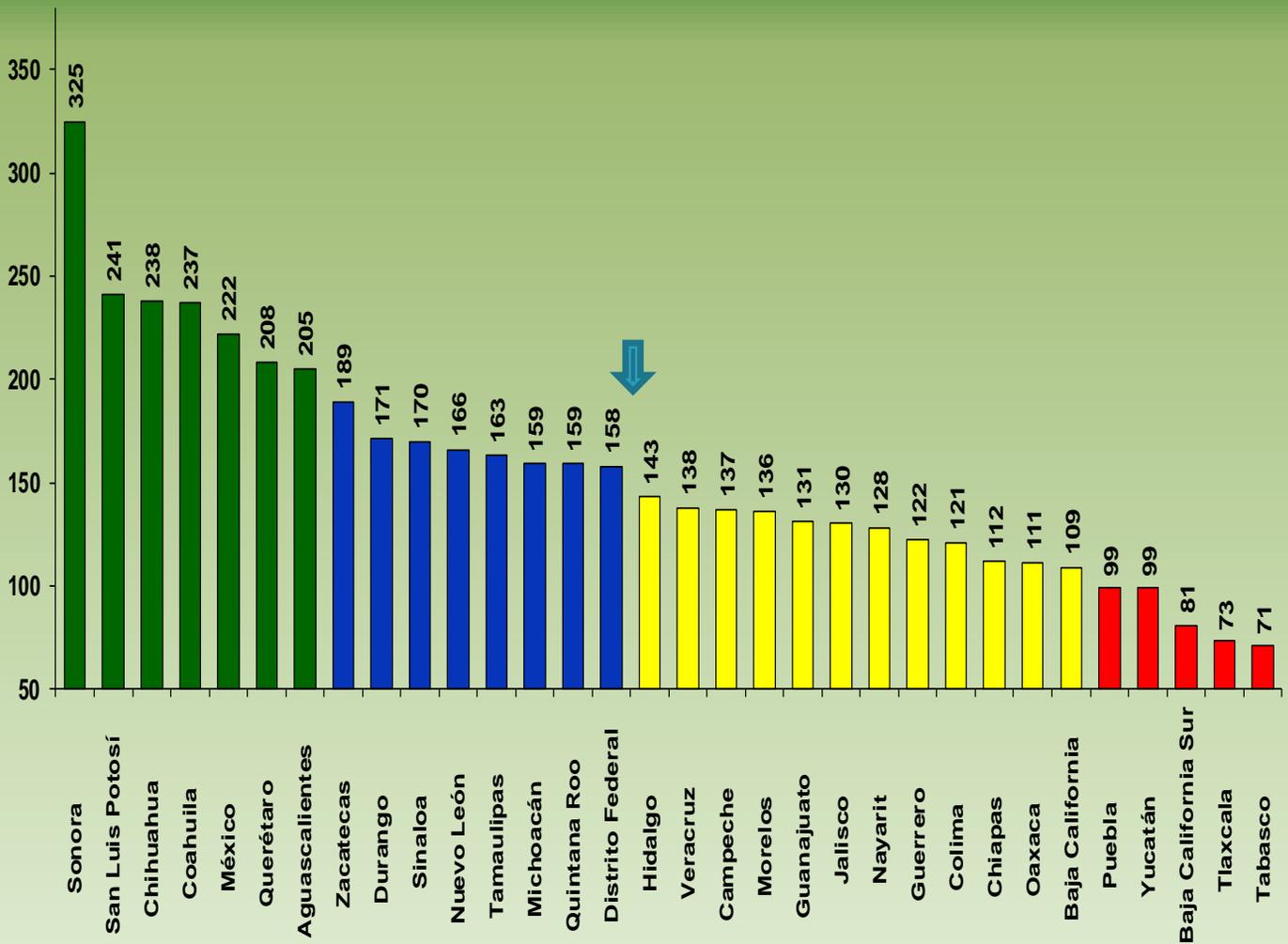
UCN POR PLAZA COMUNITARIA

Nacional 117



UCN POR TECNICO DOCENTE

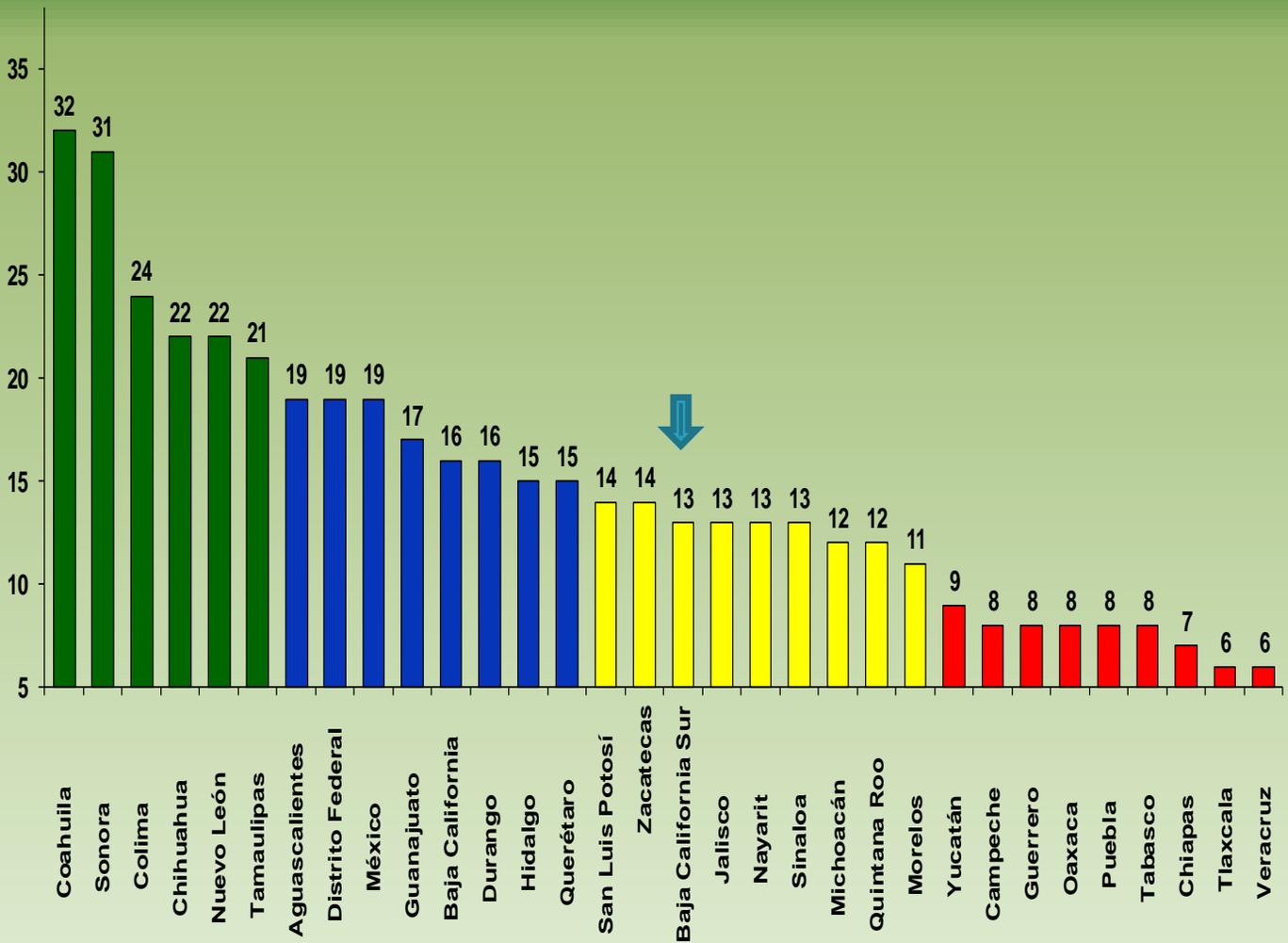
Nacional 151





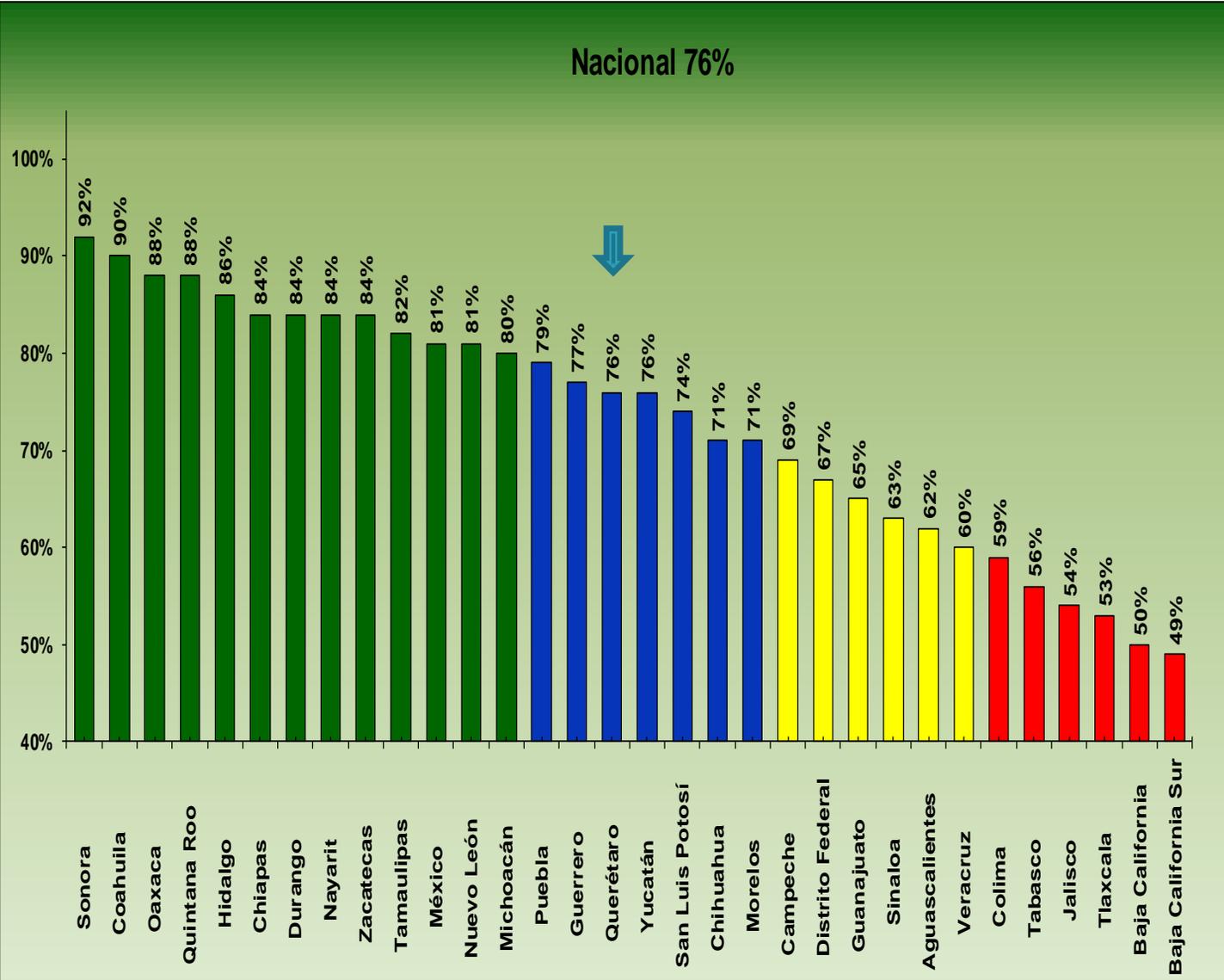
UCN POR ASESOR

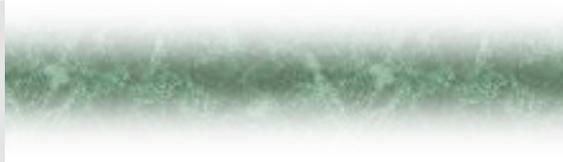
Nacional 13



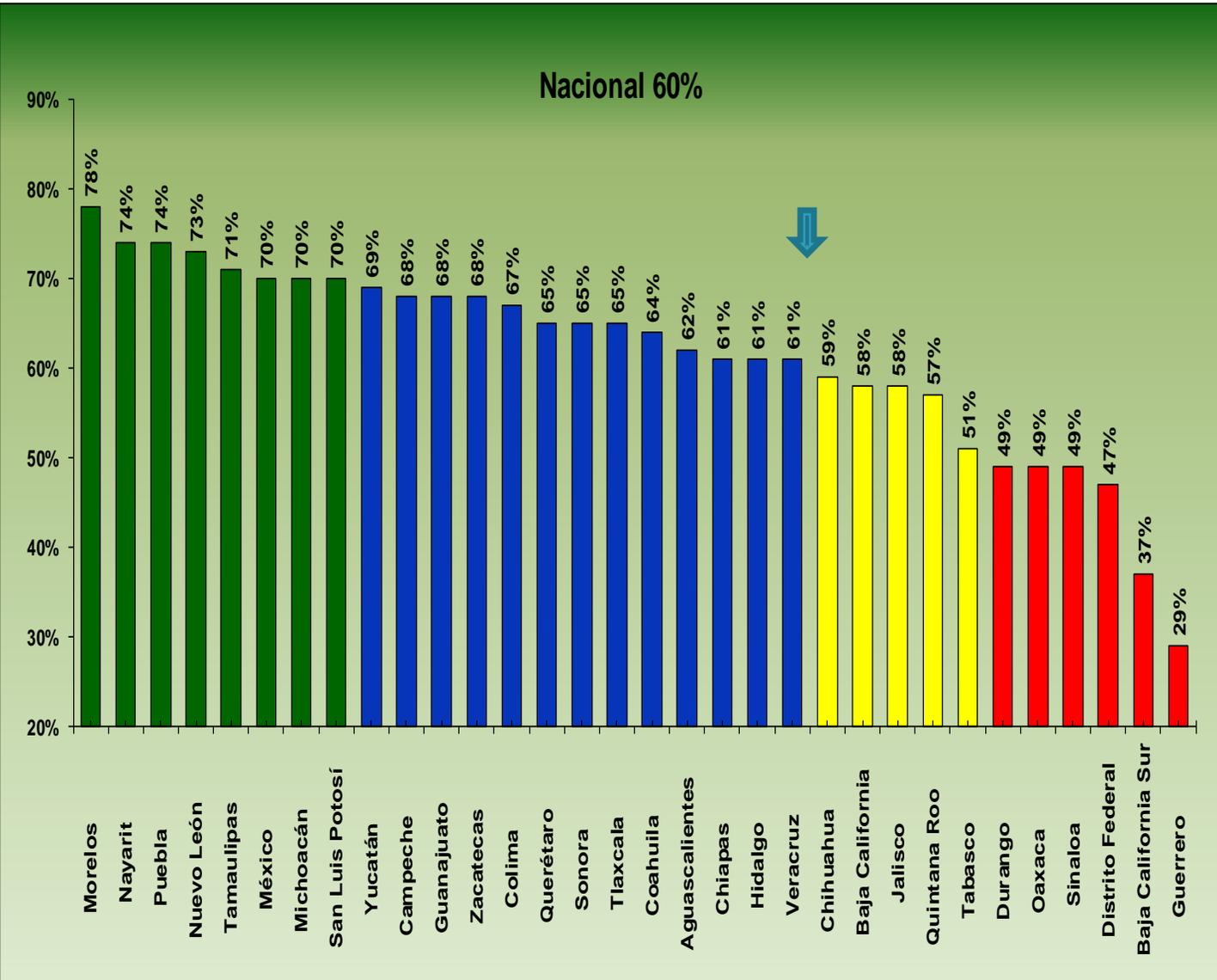


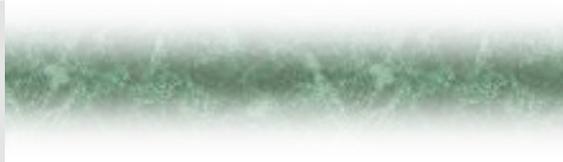
UTILIZACIÓN DE EXÁMENES FINALES





UTILIZACIÓN DE EXÁMENES DIAGNÓSTICOS





Procedimiento de evaluación

Se calcula el valor de cada indicador, de acuerdo a la fórmula definida, ordenando de mayor a menor las entidades de acuerdo a su propio valor, sin comparar su desempeño con los demás.

Se establecen rangos para cada indicador de acuerdo a su comportamiento, a través de los cuales se van asignando calificaciones a cada grupo.

Categoría de Operación

PUNTUACIÓN					
INDICADOR		GRUPOS			
		4	3	2	1
Exámenes acreditados por educando	Rango	$x < 2.5$	$2.5 \leq x < 3.0$	$3.0 \leq x < 3.5$	$3.5 \leq x$
	Puntuación	2	3	4	5
Educandos con el módulo correspondiente vinculado	Rango	$x < 0.60$	$0.60 \leq x < 0.70$	$0.70 \leq x < 0.80$	$0.80 \leq x$
	Puntuación	2	3	4	5
Certificados emitidos al mes de su conclusión	Rango	$x < 0.60$	$0.60 \leq x < 0.70$	$0.70 \leq x < 0.80$	$0.80 \leq x$
	Puntuación	2	3	4	5
Plazas Comunitarias en Operación	Rango	$x < 0.90$	$0.90 \leq x < 0.95$	$0.95 \leq x < 1.00$	$1.00 \leq x$
	Puntuación	1	2	3	4
TOTAL		7	11	15	19

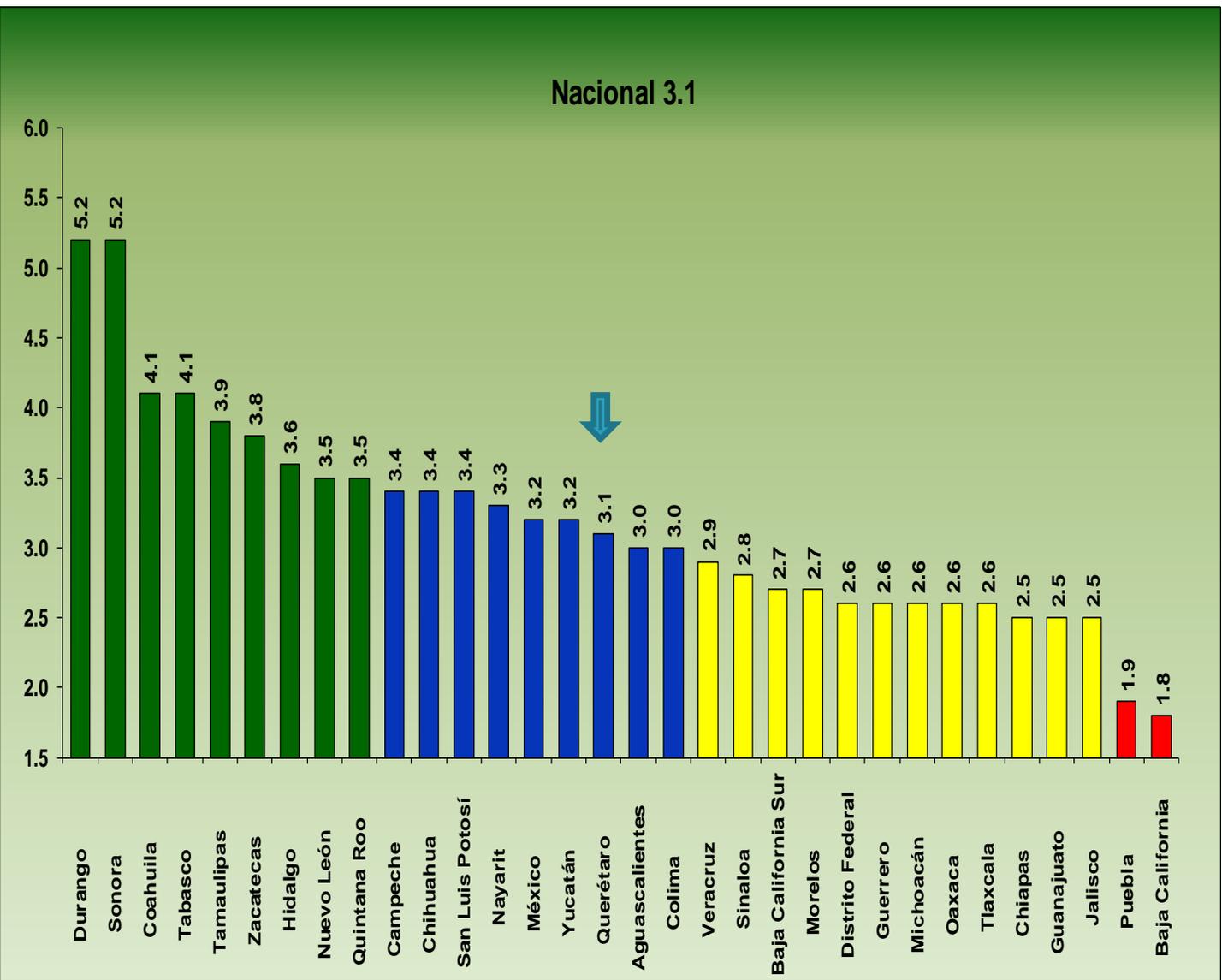
Nota:

- x = valor obtenido en el indicador
- $\leq x = x$ es mayor o igual que
- $x < = x$ es menor que

A mayor logro en estos indicadores corresponde una puntuación más alta y a un menor logro respecto a la meta programada una puntuación más baja.

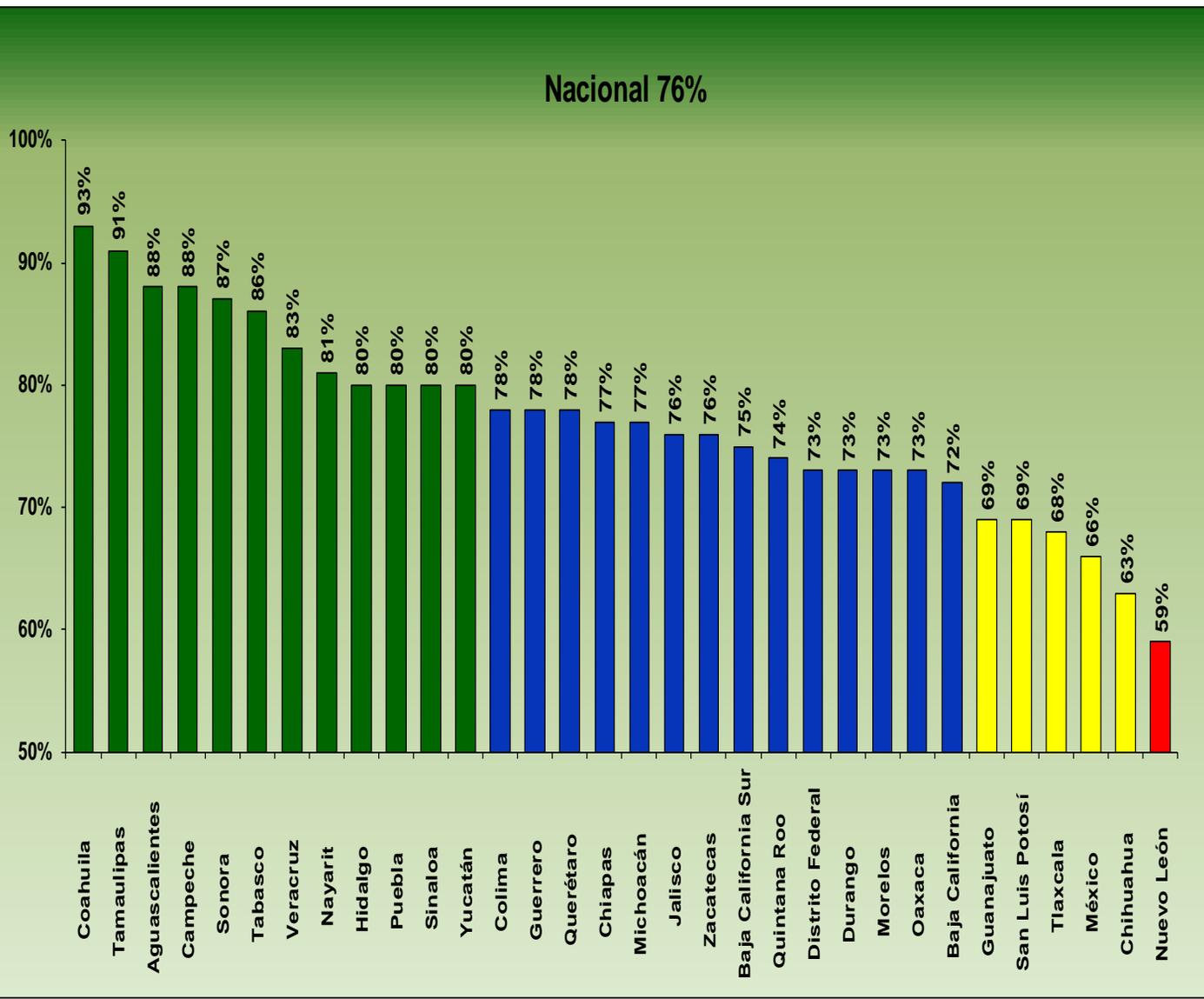


EXÁMENES ACREDITADOS POR EDUCANDO





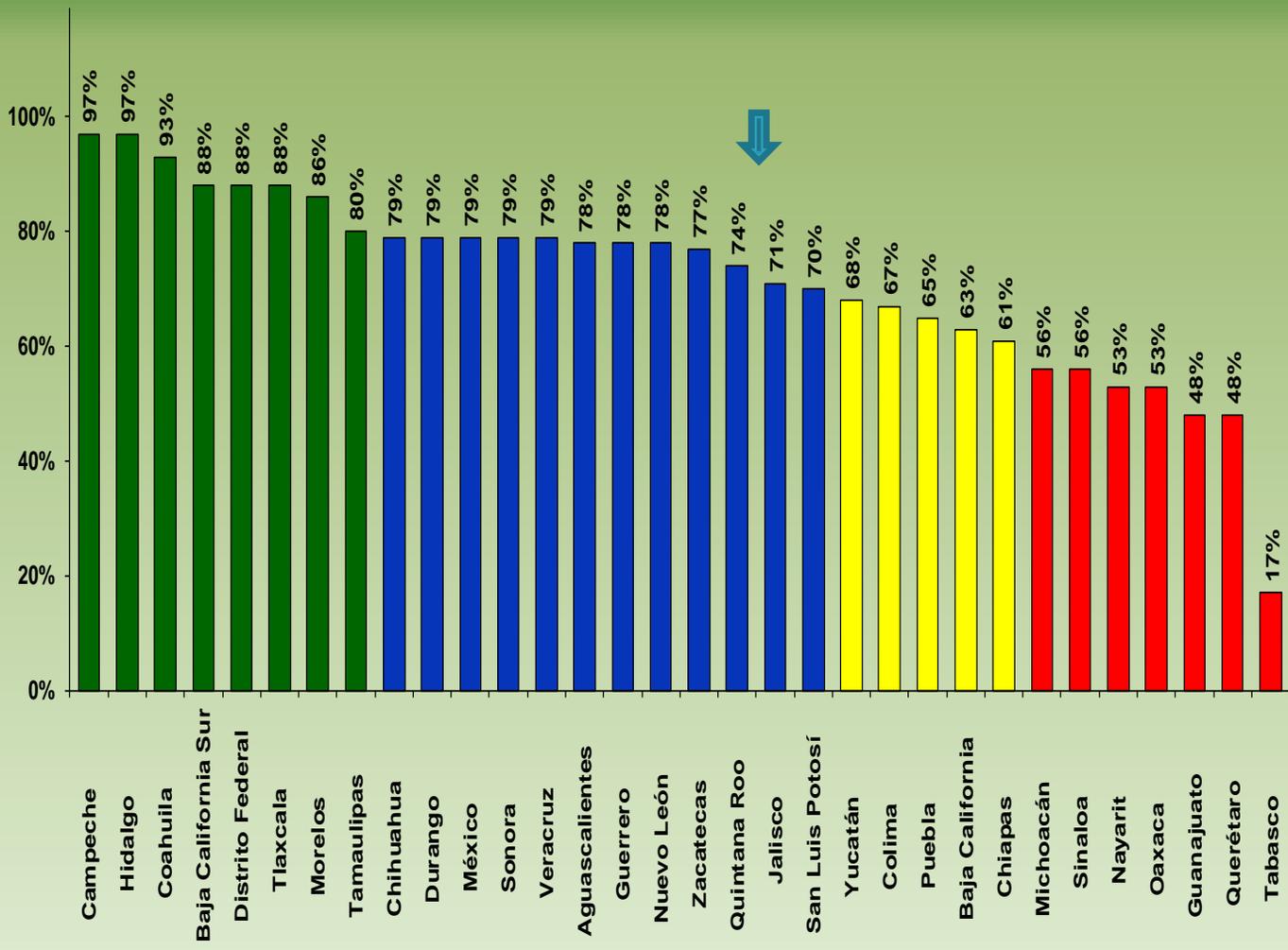
EDUCANDOS CON MÓDULO CORRESPONDIENTE VINCULADO





CERTIFICADOS EMITIDOS AL MES DE SU CONCLUSIÓN

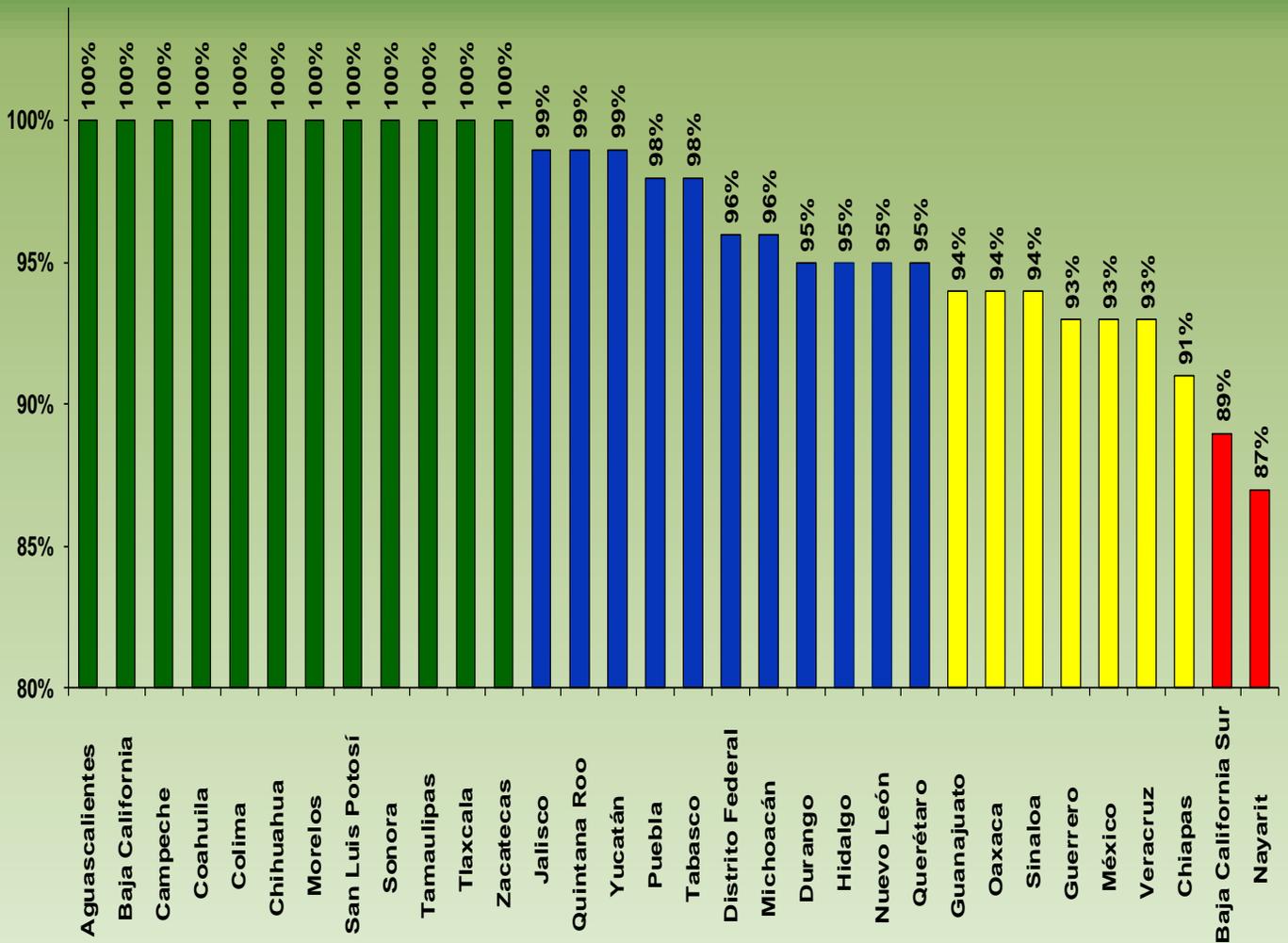
Nacional 73%

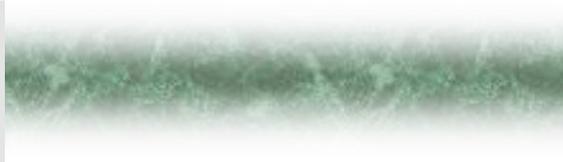




PLAZAS COMUNITARIAS EN OPERACIÓN

Nacional 96%





Procedimiento de evaluación

Se calcula el valor de cada indicador, de acuerdo a la fórmula definida, ordenando de mayor a menor las entidades de acuerdo a su propio valor, sin comparar su desempeño con los demás.

Se establecen rangos para cada indicador de acuerdo a su comportamiento, a través de los cuales se van asignando calificaciones a cada grupo.

Categoría de Calidad

PUNTUACIÓN					
INDICADOR	GRUPOS				
		4	3	2	1
Porcentaje de inactivación	Rango	$0.30 \leq x$	$0.30 \leq x < 0.45$	$0.45 \leq x < 0.60$	$x < 0.60$
	Valor	2	3	4	5
Módulos acreditados por medio de las TIC por Plaza Comunitaria	Rango	$x < 200$	$200 \leq x < 300$	$300 \leq x < 400$	$400 \leq x$
	Valor	2	3	4	5

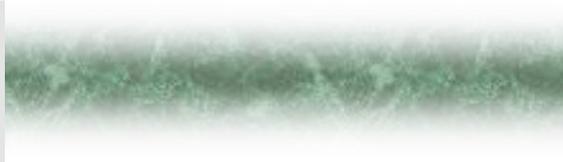
Nota:

x = valor obtenido en el indicador

$x < = x$ es menor que

$\leq x = x$ es mayor o igual que

A mayor logro en estos indicadores corresponde una puntuación más alta y a un menor logro respecto a la meta programada una puntuación más baja.



Procedimiento de evaluación

Se calcula el valor de cada indicador, de acuerdo a la fórmula definida, ordenando de mayor a menor las entidades de acuerdo a su propio valor, sin comparar su desempeño con los demás.

Se establecen rangos para cada indicador de acuerdo a su comportamiento, a través de los cuales se van asignando calificaciones a cada grupo.

Categoría de Calidad

PUNTUACIÓN					
INDICADOR	GRUPOS				
		4	3	2	1
Calificación de la CIAC	Rango	$x < 7.0$	$7.0 \leq x < 8.0$	$8.0 \leq x < 9.0$	$9.0 \leq x$
	Valor	2	3	4	5
UCN con proceso educativo	Rango	$x < 0.60$	$0.60 \leq x < 0.70$	$0.70 \leq x < 0.80$	$0.80 \leq x$
	Valor	2	3	4	5
Asesores de nuevo ingreso con formación inicial	Rango	$x < 0.50$	$0.50 \leq x < 0.60$	$0.60 \leq x < 0.70$	$0.70 \leq x$
	Valor	2	3	4	5
TOTAL		12	18	24	30

Nota:

x = valor obtenido en el indicador

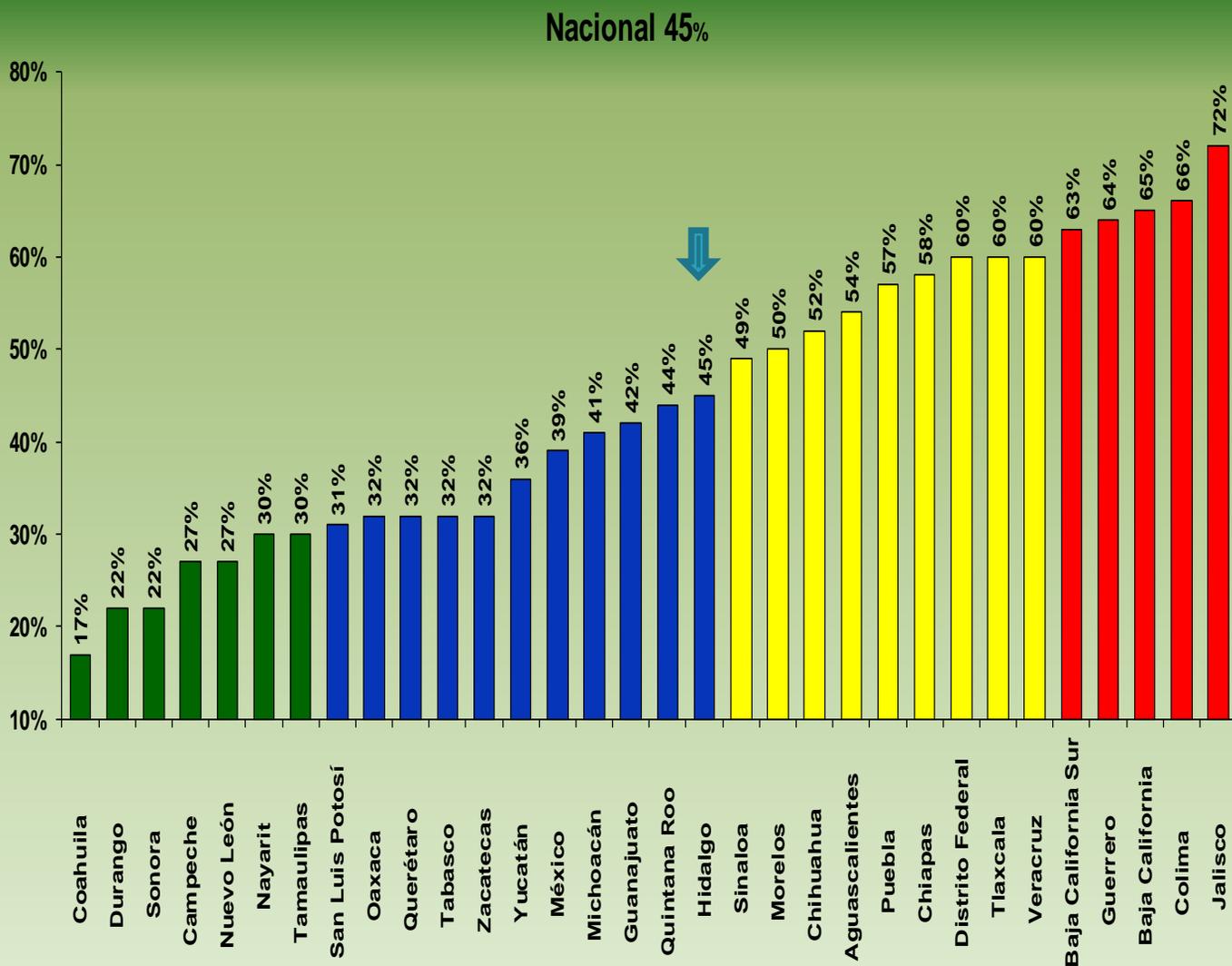
$x < = x$ es menor que

$\leq x = x$ es mayor o igual que

A mayor logro en estos indicadores corresponde una puntuación más alta y a un menor logro respecto a la meta programada una puntuación más baja.



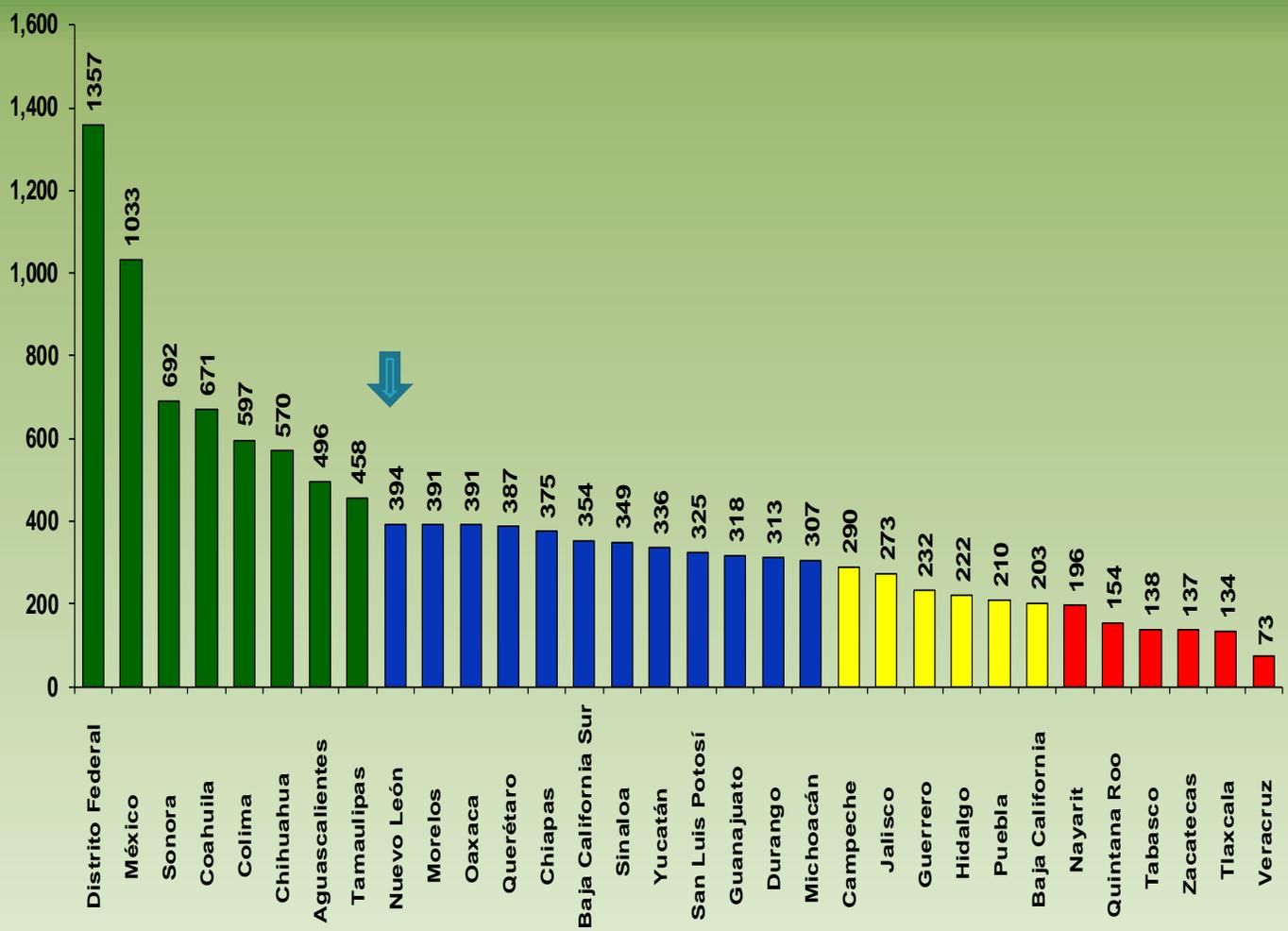
PORCENTAJE DE INACTIVACIÓN





MÓDULOS ACREDITADOS POR MEDIO DE LAS TIC POR PLAZA COMUNITARIA

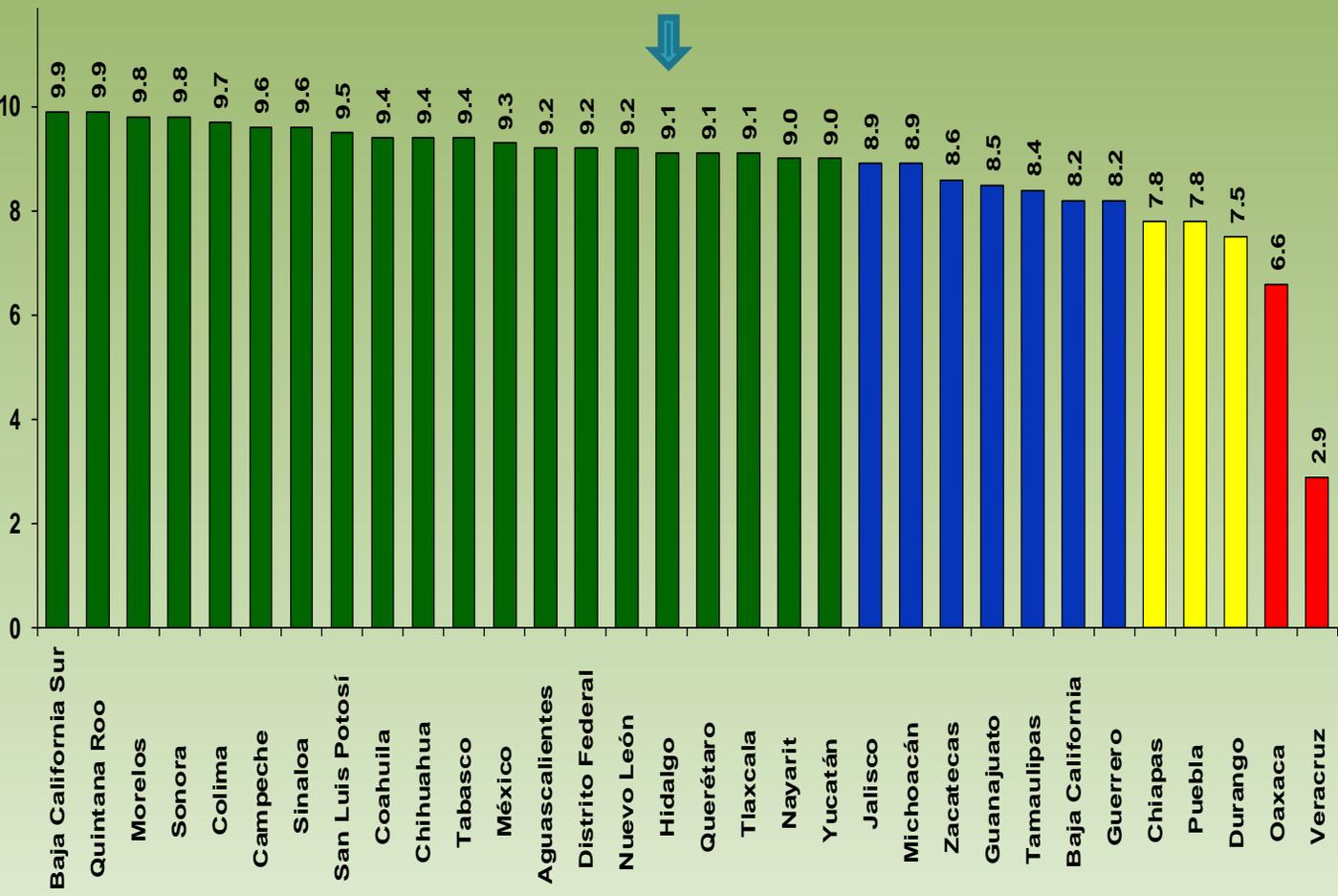
Nacional 396





CALIFICACIÓN DE LA CIAC

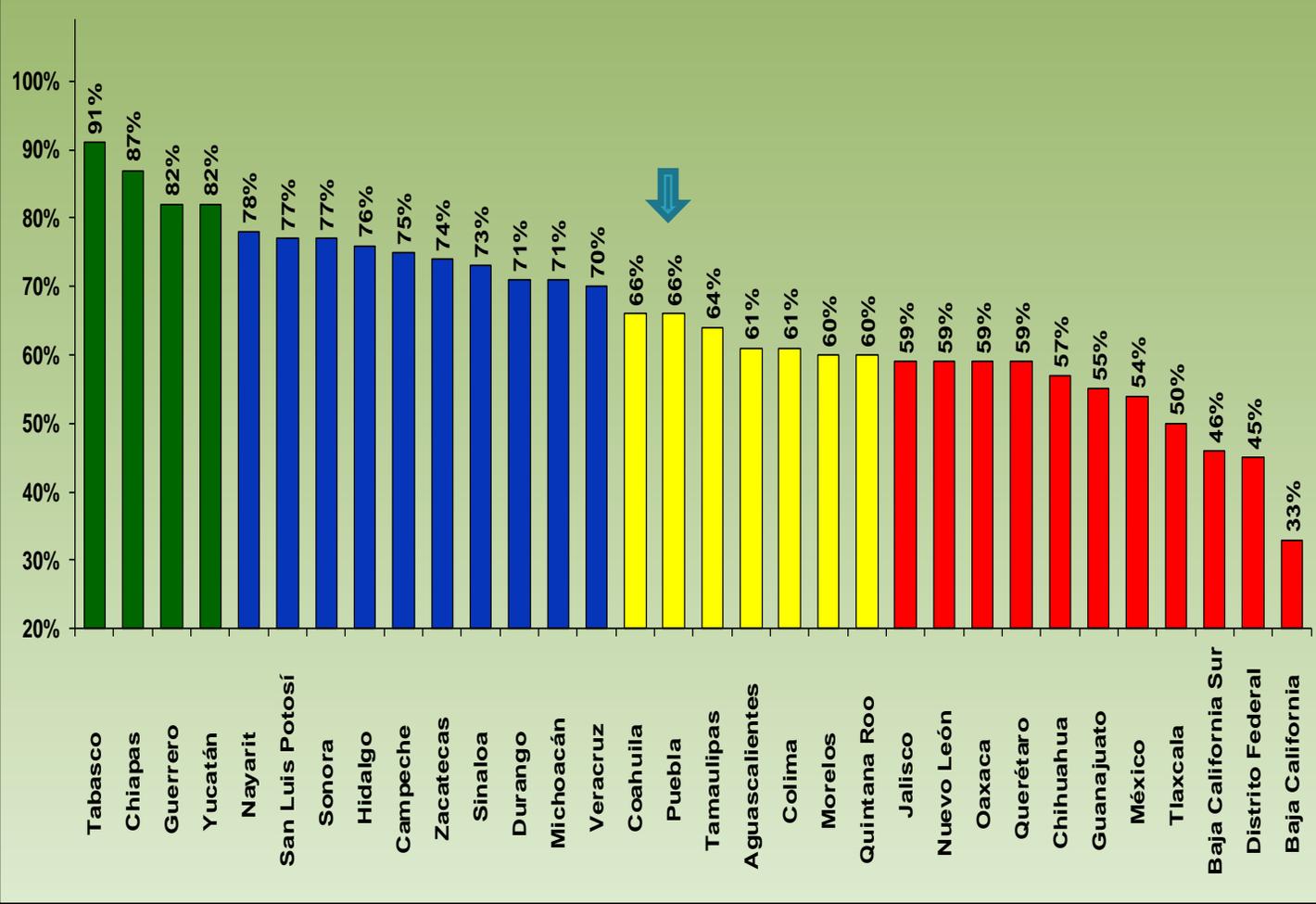
Nacional 9.1



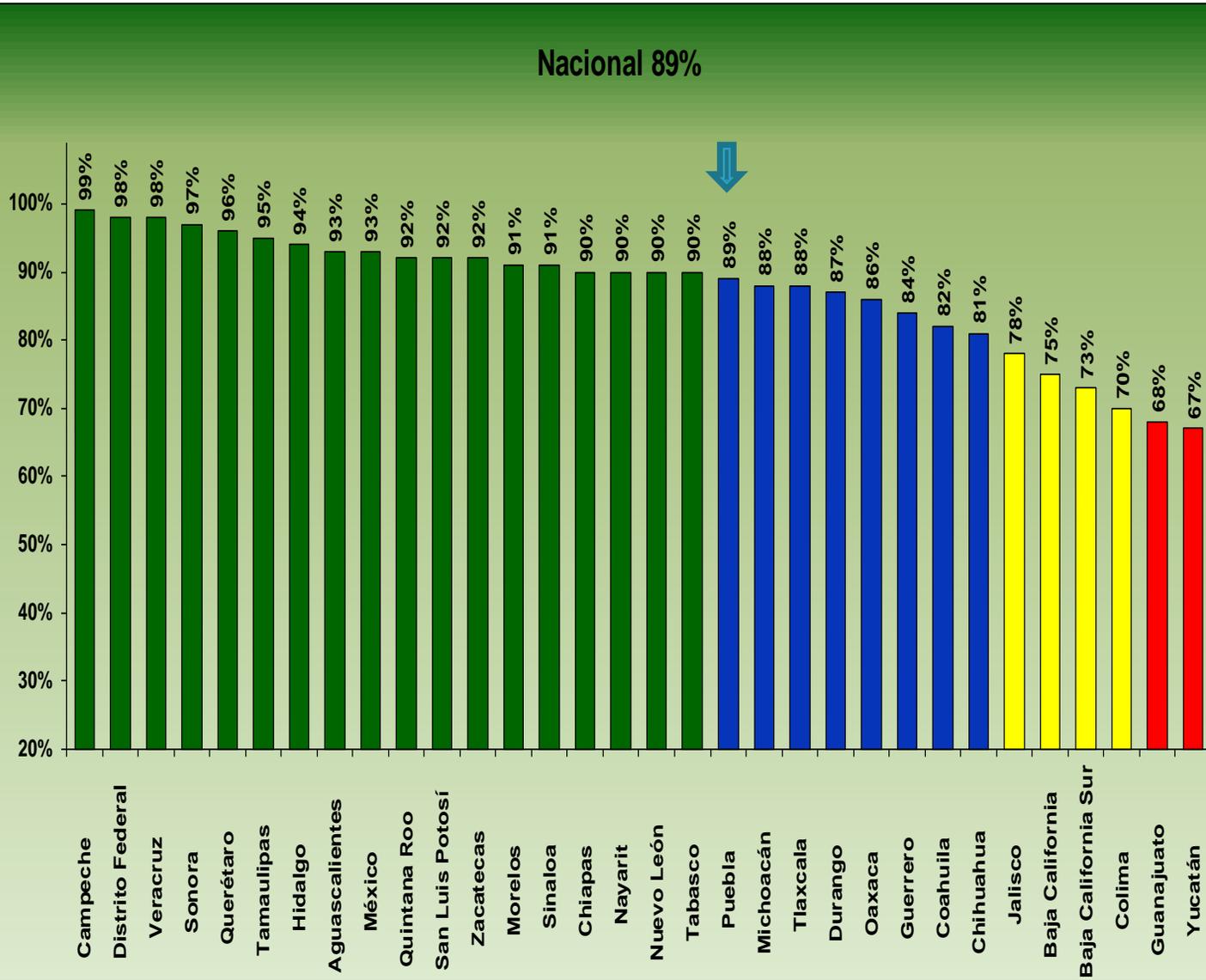


UCN CON PROCESO EDUCATIVO

Nacional 67%



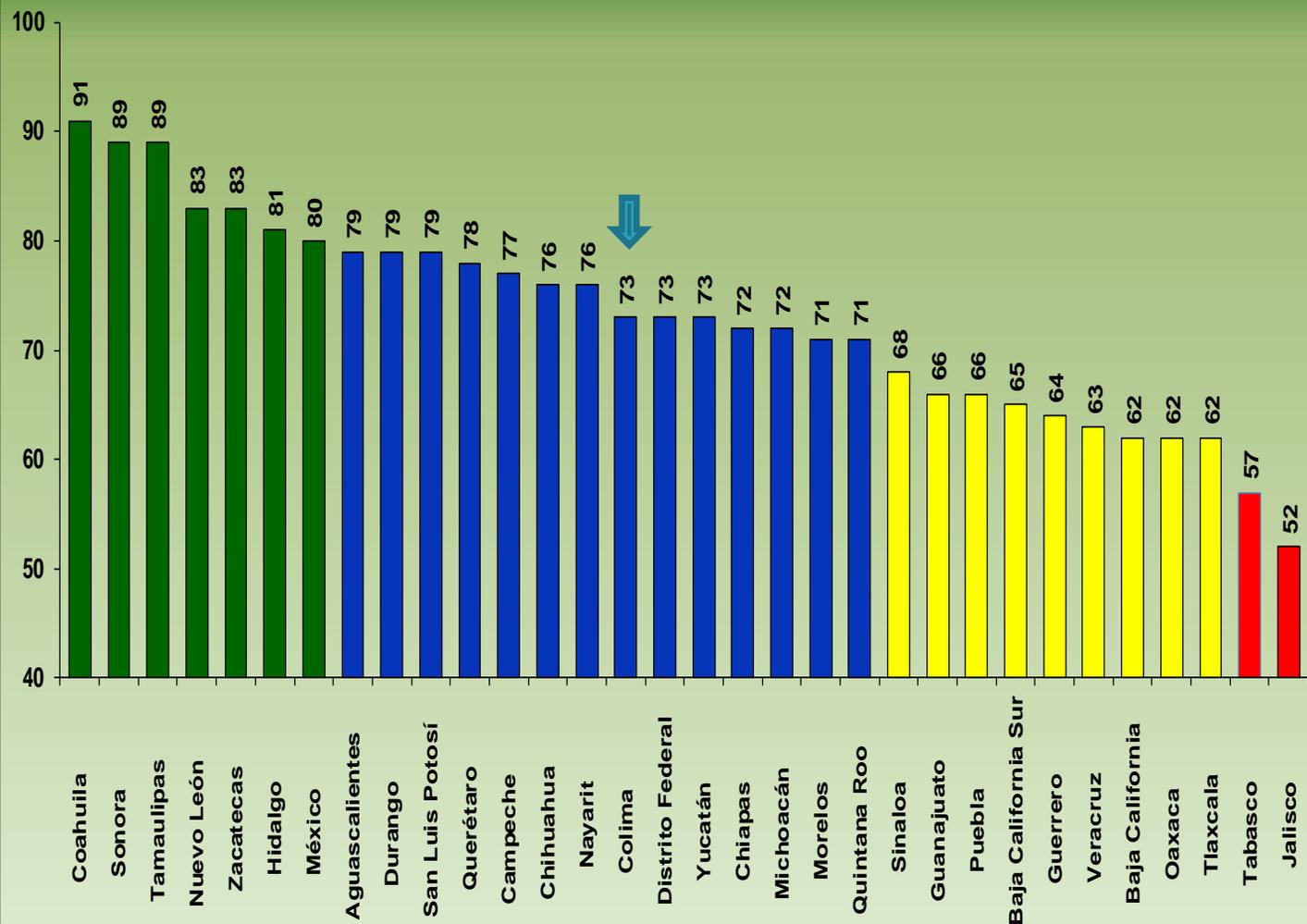
ASESORES DE NUEVO INGRESO CON FORMACIÓN INICIAL





PUNTUACIÓN FINAL

Nacional 73

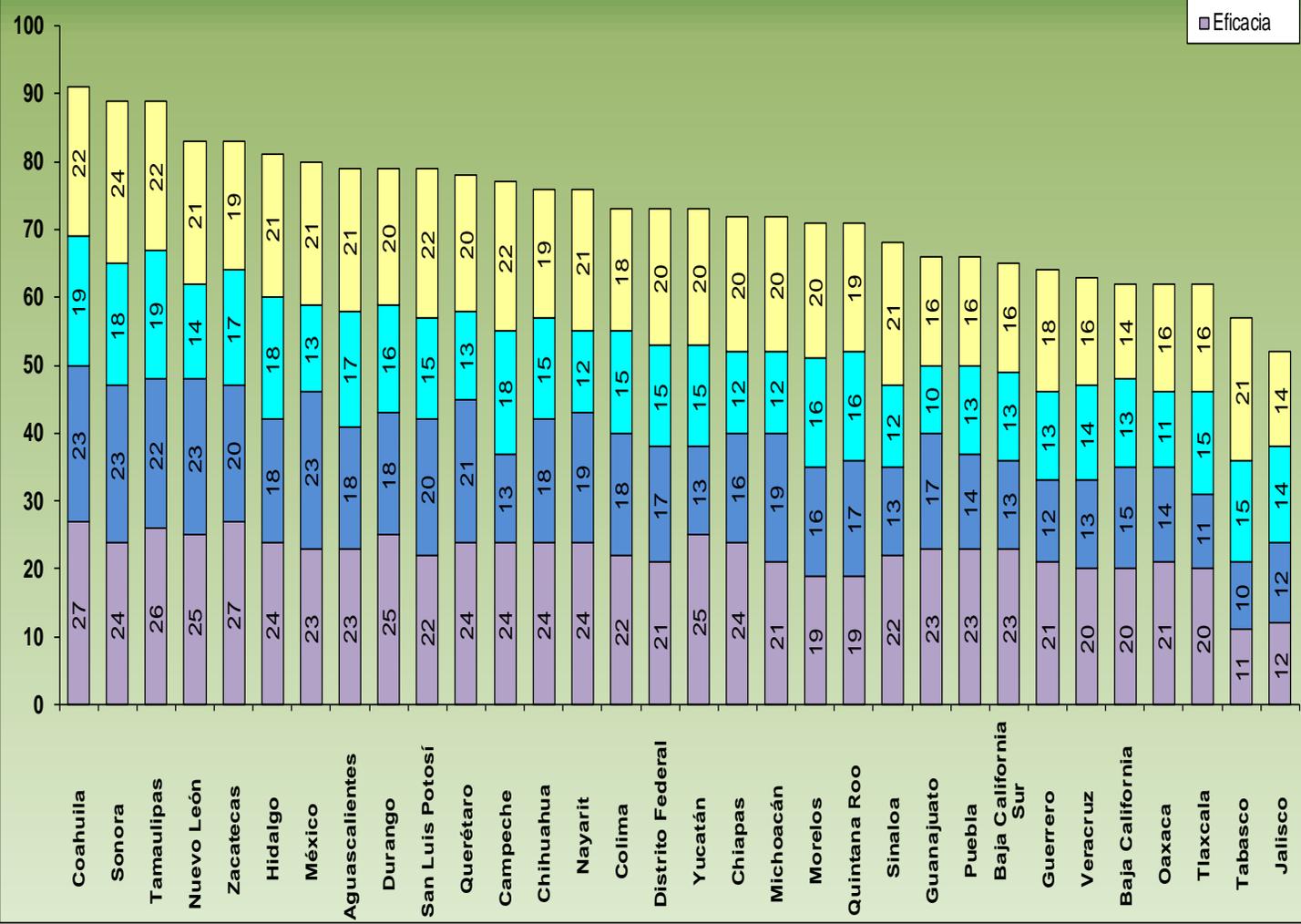




COMPOSICIÓN DE LA PUNTUACIÓN

COMPOSICIÓN DE LA PUNTUACIÓN

- Calidad
- Operación
- Eficiencia
- Eficacia





Resultados

La información que se expone a continuación, contiene un panorama general sobre la evaluación de desempeño de las entidades federativas del país, correspondiente al período del ejercicio Enero – Diciembre de 2013, del Modelo de Evaluación Institucional “MEI”.

De un total de 32 estados, **7** que representan el **(22%)** están en el rango **Óptimo**; con el siguiente puntaje: **Coahuila 91, Sonora 89, Tamaulipas 89, Nuevo León 83, Zacatecas 83 e Hidalgo 81 y México 80.**

14 de las entidades que representan el **(44%)**, obtuvieron una calificación en el rango **Bueno**: **Aguascalientes 79, Durango 79, San Luis Potosí 79, Querétaro 78, Campeche 77, Chihuahua 76, Nayarit 79, Colima 73, Distrito Federal 73, Yucatán 73, Chiapas 72, Michoacán 72, Morelos 71, y Quintana Roo 71,**

9 de las entidades que representan el **(28%)**, obtuvieron una calificación en el rango **Regular**: **Sinaloa 68, Guanajuato 66, Puebla 66, Baja California Sur 65, Guerrero 64, Veracruz 63, Baja California 62, Oaxaca 62 y Tlaxcala 62**

2 de las entidades que representan el **(6%)**, obtuvieron una calificación en el rango **Deficiente**: **Tabasco 57 y Jalisco 52.**



Desempeño por Entidad Geográficamente

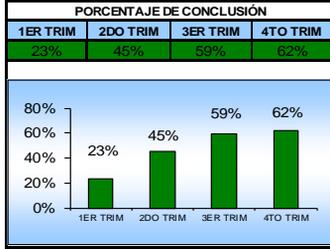




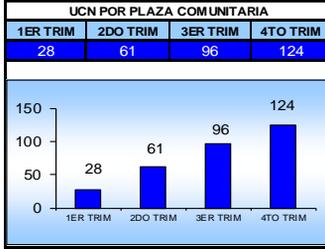
Tendencia de Indicadores

INDICADORES DE EVALUACIÓN 2013

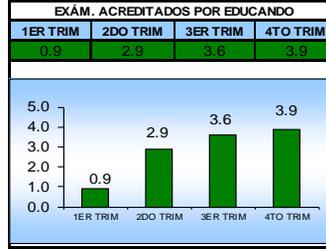
EFICACIA



EFICIENCIA



OPERACIÓN



CALIDAD

